INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
NIL 890.399.012-0

Nº SC 033-1

20261200000901
Fecha: 28-01-2026
Rad padre: 20261200000901

127.20.05
Palmira, Enero 28 de 2026

Ingeniero
DIEGO TORRES PRIMERO
Representante Legal
Empresa ORCA IT services
Email: dat@orcait.com.co
Teléfono: 321-6994239
-

Asunto: INVITACION A PRESENTAR OFERTA

LA INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR OFERTA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SISTEMAS EN TODOS LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD DIGITAL.

PRESUPUESTO OFICIAL

La Industria de Licores del Valle, a través de la Subgerencia Administrativa, ha estimado el prepuesto oficial para la presente contratación en la suma de: **$ 80.000.000.oo IVA INCLUIDO.**

➢ **FORMA DE PAGO:**

Se facturará en Once (11) cuotas mensuales vencidas de igual valor, por $ 7.272.727,27, las cuales serán canceladas a los treinta (30) días de radicada la factura en la Subgerencia Financiera, para efectuar el pago se requiere, factura, informe de supervisión, certificación de paz y salvo a la seguridad social y certificado Bancario actualizado

PLAZO DE EJECUCIÓN: Once (11) meses, previo perfeccionamiento, cumplimiento de los requisitos de ejecución y firma del acta de inicio.

PLAZO DE DURACION: Once (11) meses y 4 meses más para su liquidación

CONTROL Y VIGILANCIA: La supervisión del contrato estará a cargo del Jefe de Sistemas de Información y/o quien delegue el Gerente General.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

I. Disponer de un canal dedicado de fibra que garantice la conectividad de internet.
II. Tener conocimiento y experiencia en servidores de dominio, segmentación de la red y configuración de máquinas virtuales, al igual que de realización de copias de seguridad en Servidores.
III. Disponer de un sistema de seguridad perimetral

Kilómetro 2, Vía a Rozo, Corregimiento de Palmaseca, Palmira (Valle)
PBX: (602) 608 63 00
Portal: http://www.ilvalle.com.co E-mail: ilv@ilvalle.com.co

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

- **EXPERIENCIA:** Aportar dos (02) certificaciones de contratos celebrados en este tipo de tecnologías en los últimos Tres (03) años.

- **PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:** El oferente deberá presentar carta de presentación de la oferta debidamente firmada y con indicación de la dirección electrónica y teléfono de contacto.

- **DOCUMENTOS JURIDICOS:** Aportar los siguientes documentos:

a. **SI ES PERSONA JURIDICA:** Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad expedida por la Cámara de Comercio del domicilio social, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la apertura de la presente contratación, cuyo objeto social contenga la actividad a ejecutar en el presente estudio previo.
b. **SI ES PERSONA NATURAL:** Certificado de Registro Mercantil con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la apertura de la presente contratación, cuyo objeto social contenga la actividad a ejecutar en el presente estudio previo.
c. **COPIA DE LA CEDULA:** Adjuntar copia de la cedula de ciudadanía del representante legal y/o del titular del Registro Mercantil.
d. **FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA:** Diligenciar y presentar el formato único de hoja de vida para persona jurídica y/o persona natural.
e. **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO:** El oferente deberá presentar el registro único tributario RUT expedido por la DIAN.
f. **CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO A LA SEGURIDASD Y APORTES PARAFISCALES,** La cual debe tener una antelación de seis (6) meses, suscrita por el Revisor Fiscal de la Sociedad si lo tiene, adjuntando copia de la tarjeta profesional y el acta de junta de contadores, de lo contrario suscrita por el representante Legal, con base en lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

   SI ES PERSONA NATURAL: Aportar la planilla de pagos al sistema de seguridad social o la constancia de afiliación.

g. **BOLETIN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA:** Consultarlos en el siguiente link (https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales).
h. **ANTECENDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:** Consultarlos en el siguiente link (https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page).
i. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES:** Consultarlos en el link (https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/).
j. **CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES:** Consultarlos en el link (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/).
k. **CONSULTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS:** Consultarlos en el link (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx).
l. **CERTIFICACIÓN REDAM:** Consultarlos en el link https://carpetaciudadana.and.gov.co/
m. **DECLARACION DE ORIGEN DE FONDOS:** El oferente y/o los miembros de la unión temporal y/o consorcio, deberán presentar de manera individual una declaración expresa y voluntaria en forma escrita, informando que actúa en su propio nombre y/o de la persona jurídica o propuesta conjunta que representa, incluyendo las siguientes manifestaciones:

Kilómetro 2, Vía a Rozo, Corregimiento de Palmaseca, Palmira (Valle)
PBX: (602) 608 63 00
Portal: http://www.ilvalle.com.co E-mail: ilv@ilvalle.com.co

- Indicación del origen o fuente del capital y patrimonio que empleara, invertirá o utilizara en la ejecución del contrato, en caso de serle adjudicado.
  Constancia de que el capital y el patrimonio que empleara invertirá o utilizará en la ejecución del contrato, en caso de serle adjudicado, no proviene de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma concordante que lo complemente, modifique o adicione.
- El compromiso de que no admitirá que terceros efectúen depósitos a sus cuentas como contratistas del estado, con fondos provenientes de actividades ilícitas, contempladas en el Código Penal Colombiano, o cualquier norma concordante que lo complemente, lo modifique o adicione.
- Que, durante la ejecución del contrato, en caso de serle adjudicado, no efectuará transacciones destinadas a actividades ilícitas a favor de personas relacionadas en las mismas.
- Que cualquier violación al presente compromiso, dará lugar a la terminación del contrato, en caso de que le sea adjudicado.
  En caso de propuestas conjuntas, cada uno de sus integrantes, presentará la declaración de origen de fondos antes descrita.

n. **CERTIFICACIÓN BANCARIA:** Presentar certificación bancaria actualizada, donde conste el nombre del titular, clase de cuenta y número de la cuenta, en la cual se realizará la transferencia de los recursos del contrato en el evento de que resulte favorecido con la adjudicación del proceso.

PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES: No aplica.

RECEPCION DE LA OFERTA

EL PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS SOPORTES EN FISICO, ES EL DÍA 29 DE ENERO DE 2026, HASTA LAS 12:00 PM EN LA VENTANILLA DE LA INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE, Y/O POR CORREO ELECTRONICO hasegura@ilvalle.com.co

OFERTA ECONOMICA: El oferente deberá_presentar la oferta económica para CONTRATAR EL SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SISTEMAS EN TODOS LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD DIGITAL.

➢ **IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES**

Serán por cuenta del Contratista todos los gastos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás inherentes que se causen con objeto de la suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Impuestos departamentales de obligatorio descuento:
- ➢ 2% Estampilla Pro-Universidad del Valle
- ➢ 2% Estampilla Pro-Desarrollo
- ➢ 1% Estampilla Pro-Hospitales
- ➢ 1% Estampilla Pro-Cultura
- ➢ 0,5% UCeva

Kilómetro 2, Vía a Rozo, Corregimiento de Palmaseca, Palmira (Valle)
PBX: (602) 608 63 00
Portal: http://www.ilvalle.com.co E-mail: ilv@ilvalle.com.co

20261200000901
Fecha: 28-01-2026
Rad padre: 20261200000901

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Corresponde al contratista constituir la garantía única de cumplimiento que deberá amparar los siguientes riesgos:

a. Cumplimiento: Por el 20% del valor del contrato y el termino de duración y cuatro (4) meses más.
b. Calidad del servicio: Por el 20% del valor del contrato y el término de duración y cuatro (4) meses más.
c. Salarios y prestaciones sociales: Por el 5% del valor del contrato y el término de duración y tres (3) años más.

Se adjuntan estudios previos y disponibilidad presupuestal para la presente contratación.

Atentamente,

HEBERT ARTURO SEGURA MOLLANO
Jefe de Sistemas

Proyecto: Hebert Arturo Segura Mollano – Jefe de Sistemas

Kilómetro 2, Vía a Rozo, Corregimiento de Palmaseca, Palmira (Valle)
PBX: (602) 608 63 00
Portal: http://www.ilvalle.com.co E-mail: ilv@ilvalle.com.co

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

890.399.012-0

N° SC 639-1

Palmira, Enero 29 de 2026

EVALUACIÓN TÉCNICA Y VERIFICACIÓN DE LA OFERTA

La presente evaluación se realiza dentro del proceso de Prestación de Servicios para Contratar el servicio de Ciberseguridad a toda la información de la ILV., **y en Desarrollo del mencionado proceso, solo se presentó la Empresa ORCA IT s.a.s.**

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y REQUISITOS

El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y requisitos se verifica en el siguiente cuadro, de acuerdo a la propuesta y documentos presentados:

Especificaciones Técnicas y Requisitos	Documentos	ORCA IT services
➢ Garantizar la conectividad de internet para las reuniones virtuale que se requieran. ➢ Tener conocimiento y experiencia en servidores de domini segmentación de la red y configuración de máquinas virtuales, igual que de realización de copias de seguridad ➢ Disponer de personal especializado en temas de Ciberseguridad seguridad perimetral.	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA: Aportar dos (02) certificaciones de contratos celebrados en este tipo de tecnologías en los últimos Tres (3) años.	Cumple	Cumple
OFERTA ECONÓMICA: El oferente deberá presentar oferta integral del servicio de CIBERSEGURIDAD, el cual consta de prestar los servicios de seguridad Informática para la Industria de Licores del Valle, con una (01) visita semanal y 16 horas mensuales de capacitación presencial acompañamiento continuo y una visita semanal.	Cumple	Cumple

OFERTA ECONOMICA PRESENTADA

EMPRESA Y/O PERSONA NATURAL	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
ORCA IT SERVICES	$ 64.800.000.oo	$ 15.200.000.oo	$ 80.000.000.oo

Teniendo en cuenta que el valor de la oferta presentada por la Empresa **ORCA IT services.,** el cual se ajusta al presupuesto de Contratación asignado para tal fin, según cuadro anterior, se sugiere a la Empresa **ORCA IT s.a.s,** para hacer la presente orden de Prestación de servicios.

Atentamente,

HEBERT ARTURO SEGURA MOLLANO
Jefe de Sistemas

Proyecto/ elaboró: Hebert Arturo Segura Mollano – Jefe de Sistemas

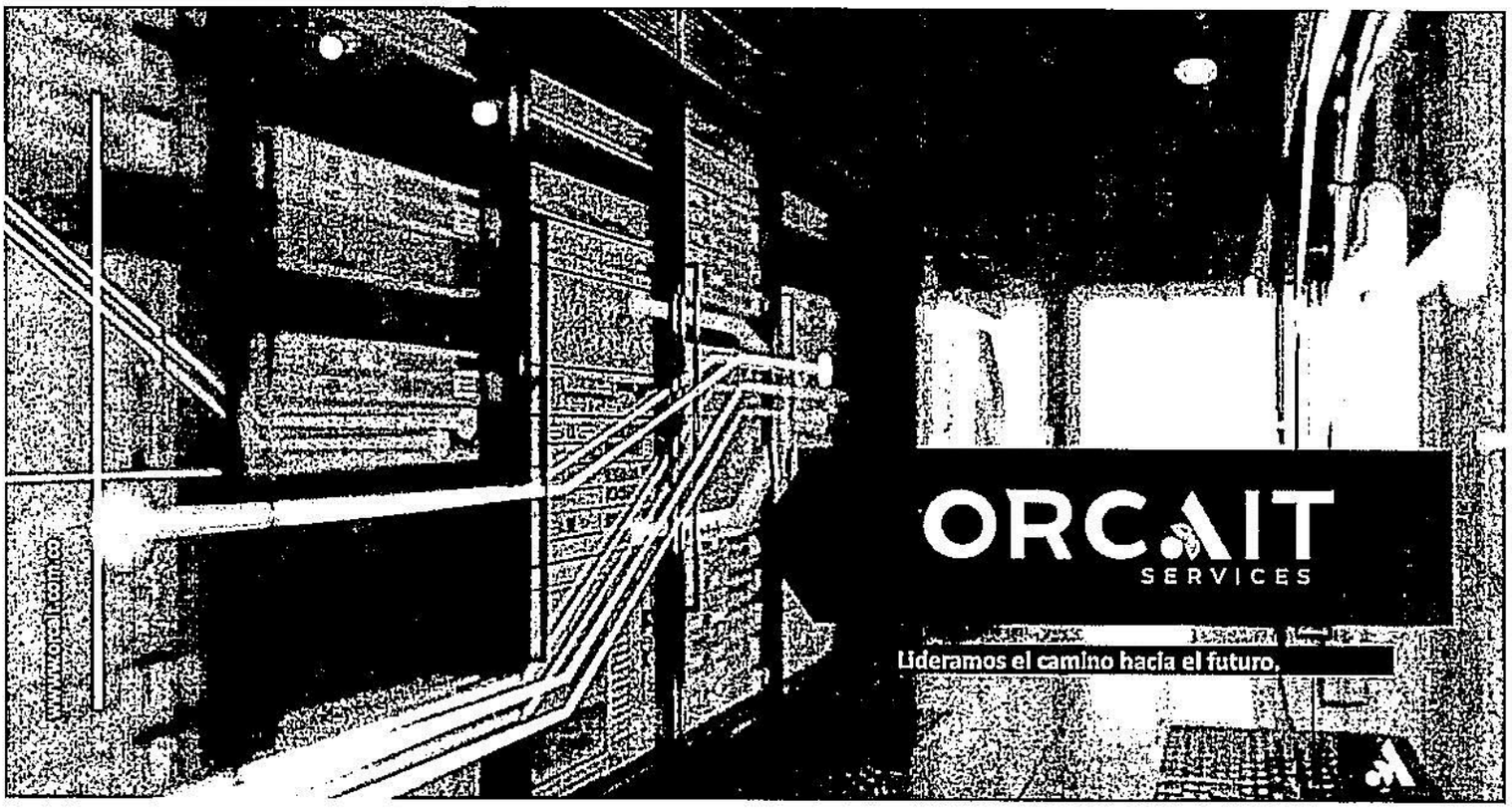

CIBERSECURITY AND IT PROFESSIONAL SERVICES

DIRIGIDA A:

Industria de licores del valle

Santiago de Cali, 22 de enero de 2026

Señor(es).
Hebert Segura.
Cali (Valle)

REF. Propuesta Comercial Servicios profesionales - ORCA IT.

Nos complace presentar este documento, cuyo contenido tiene como objetivo exponer la propuesta para suministrar a **Industria de licores del valle** nuestros servicios profesionales, enfocándonos en la necesidad principal del cliente para fortalecer la ciberseguridad en su infraestructura.

Cordialmente,

Ing. Diego Andres Torres Primero
CEO
dat@orcait.com.co
ORCA IT Services SAS

Tabla de contenido

1. PRESENTACIÓN ORCA IT 4
2. PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS. 7
3. ALCANCE DE LOS SERVICIOS. 7
3.1. Servicio de arrendamiento de Cloud Hosting. ..... ¡Error! Marcador no definido.
4. PROPUESTA ECONOMICA. 9
5. CONDICIONES COMERCIALES. ..... ¡Error! Marcador no definido.

ORCA IT
SERVICES

1. PRESENTACIÓN ORCA IT

1.1. SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS.

IT ECOSYSTEM

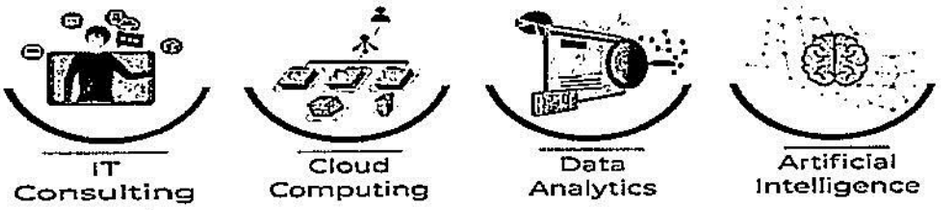

CLOUD SERVICES

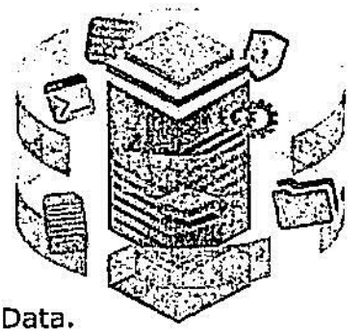

- Plan de adopción y migración hacía la nube (IaaS, PaaS, SaaS).
- Diseño, despliegue y parametrización de arquitecturas.
- Planes de Backup y continuidad de negocio.
- Despliegue arquitecturas para Microservicios.
- Despliegue de contenedores y Kubernetes.
- Orquestación Pipelines (CI/CD) – DevSecOps / Opsworks.
- Orquestación arquitecturas Data Warehouse, Data Lake, IoT, Big Data.
- Seguridad Cloud y mejores prácticas de despliegue.
- Servicio de optimización (reducción) de costos sobre la nube.
- Administración y soporte cloud – Reseller.

ANALYTICS & DATA SCIENCE - AI

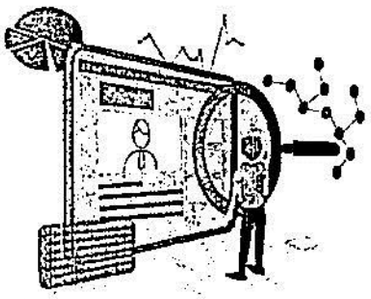

- Gobierno y gestión de datos
- Inteligencia de negocios – BI
- Advanced Data Analytics
- Big Data
- Machine Learning - AI
- Analitica Cognitiva – AI
- Advanced Artificial Intelligence

CRA 83C # 17-52
Barrio Ingenio III, Cali (Colombia)
Tel. +57-321 6994239
+57 310 8984848
(602) 4854805
interno:orcait@orcait.com.co
www.orcait.com.co

ORCAIT SERVICES

PROFESSIONAL SERVICES

- Consultoría en diseño de sistemas distribuidos - SOA.
- Consultoría en desarrollo de Microservicios.
- Consultoría en gobierno y gestión de datos.
- Consultoría plan de adopción AI.
- Consultoría orquestación de Pipeline de CI-CD
- Consultoría para la ejecución de PoCs.



1.2. PARTNERS.

WE WORK WITH NUMBER # 1

PROXMOX

OVH.com

CLOUDFLARE

CRA 83C # 17-52
Barrio Ingenio III, Cali (Colombia)
Tel: +57 321 6994239
+57 310 8984848
(602) 4854805
interno.orcait@orcait.com.co
www.orcait.com.co

ORCAIT
SERVICES

1.3. CLIENTES.

NUESTROS CLIENTES

tucompra Payment.

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca | paraíso de todos

Chapinbet.com

Playtech Apostamos por la tecnología

Todo

Auditplay

2. PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

ORCAIT pone a disposición de la **Industria de Licores del Valle** un portafolio de **servicios profesionales especializados en ciberseguridad**, orientados al fortalecimiento de la seguridad de la información, la protección de la infraestructura tecnológica, la mitigación de riesgos y el aseguramiento de la continuidad operativa institucional.

En desarrollo del objeto contractual, ORCAIT realizará la **elaboración y entrega de documentación técnica** asociada a la prestación del servicio, así como la construcción y formalización de un **Documento de Continuidad de Negocio**, el cual incluirá lineamientos, procedimientos, roles y responsabilidades, y controles recomendados para la prevención, detección, gestión y respuesta ante incidentes de seguridad, además de estrategias de contingencia y recuperación que permitan garantizar la operación ante eventos disruptivos.

3. ALCANCE DE LOS SERVICIOS.

3.1. Servicios profesionales especializados en Ciberseguridad, Documentación Técnica y Continuidad de Negocio.

ORCAIT pondrá a disposición de la **Industria de Licores del Valle** los **servicios profesionales especializados en ciberseguridad,** orientados a la identificación, mitigación y gestión de riesgos sobre los activos de información y la infraestructura tecnológica de la entidad, así como la elaboración de documentación técnica formal y la construcción de un Documento de Continuidad de Negocio, definiendo el alcance de la siguiente manera:

- ✓ **Diagnóstico y evaluación de seguridad**
  - Levantamiento de información y caracterización del entorno tecnológico (infraestructura, aplicaciones, servicios, datos y usuarios).
  - Identificación y análisis de riesgos asociados a confidencialidad, integridad y disponibilidad.
  - Evaluación del estado de controles y buenas prácticas en seguridad de la información (hardening, accesos, segmentación, registro y monitoreo, entre otros).

- ✓ **Implementación y fortalecimiento de controles de ciberseguridad**
  - Definición e implementación de controles de seguridad priorizados según criticidad y riesgos identificados.
  - Recomendaciones y ajustes de configuración para la reducción de superficie de exposición
  - Lineamientos para control de accesos, gestión de privilegios, autenticación y trazabilidad.

✓ **Documentación técnica formal**

Elaboración y entrega de documentación técnica derivada de los servicios prestados, incluyendo:

- Arquitectura/estado del entorno evaluado.
- Matriz de riesgos y plan de tratamiento.
- Recomendaciones técnicas y plan de remediación.
- Procedimientos y lineamientos técnicos asociados a los controles definidos.

✓ **Documento de Continuidad de Negocio (BCP)**

Diseño y entrega del Documento de Continuidad de Negocio, incluyendo como mínimo:

- Identificación de procesos y servicios críticos.
- Estrategias de continuidad y criterios de priorización.
- Lineamientos de respuesta ante incidentes y eventos disruptivos.
- Procedimientos de contingencia, recuperación y retorno a operación.
- Roles y responsabilidades para la activación del plan.

✓ **Acompañamiento técnico y soporte en la ejecución**

- Acompañamiento técnico durante la implementación de medidas definidas y priorizadas.
- Seguimiento a avances, validación de entregables y soportes documentales.
- Transferencia de conocimiento al personal designado por la entidad.

✓ **Modalidad de ejecución y flexibilidad operativa**

- Prestación del servicio por demanda o bajo programación acordada con el supervisor del contrato.
- Priorización de actividades y entregables conforme a necesidades institucionales y ventanas de mantenimiento definidas por la entidad.

3.2. Vigencia y plazo de ejecución del servicio

La ejecución de los servicios descritos en el presente alcance se realizará durante el **término de once (11) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o del cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos por la entidad, según corresponda.

4. PROPUESTA ECONOMICA.

DESCRIPCION SERVICIOS	VALOR MENSUAL
CIBERSECURITY AND IT PROFESSIONAL SERVICES	$80.000.000 COP

ORCA IT
SERVICES

5. CONDICIONES COMERCIALES.

- ✓ Impuestos incluidos
- ✓ Plazos:

- El servicio se ejecutará en 11 meses a partir de la firma del contrato

- ✓ La propuesta comercial tiene una vigencia de 20 días calendario y está sujeta a modificación y actualización de acuerdo con la variación de los requerimientos y alcance de los servicios.
- ✓ Los costos presentados contemplan desplazamiento, incluyen gastos de traslado y viáticos de nuestros arquitectos.

- ✓ Los costos presentados contemplan desplazamiento, incluyen gastos de traslado y viáticos de nuestros arquitectos.

- ✓ Las tarifas presentadas no incluyen gastos externos en los que deba incurrir **ORCA IT** en el transcurso de la ejecución e implementación del proyecto.
- ✓ Las partes acuerdan resolver cualquier diferencia o controversia que se presente en la ejecución del servicio obrando de buena fe, evitando que los intereses de las dos partes se vean afectados. Para todos los efectos primara la evaluación de los escenarios y su justa solución.
- ✓ Con la aceptación de este documento (propuestas de servicios) LAS PARTES se acogen a su contenido, alcance y consideraciones.
- ✓ **ORCA IT** se compromete a mantener la más estricta reserva y confidencialidad respecto de todos y cada uno de los datos proporcionados por el cliente, y que este defina expresamente como confidencialidad, así como el cliente no podrá revelar ni usar la información suministrada por **ORCA IT.**

ORCAIT
SERVICES

CRA 83C # 17-52
Barrio Ingenio III, Cali (Colombia)

Tel. +57 321 6994239
+57 310 8984848
(602) 4854805

interno.orcait@orcait.com.co
www.orcait.com.co

Playtech

Apostamos por la tecnología



Playtech · ENIGMA DEVELOPERS · tucompra · ORCAIT · Todo · Enjambre · TU VIAJE · YouTicket

Santiago de Cali, 14 de enero de 2026

Señor.
Hebert Segura

Sr.
Cali (Valle)

Asunto: Propuesta Comercial
Servicios profesionales

Cordial Saludo,

Agradecemos la confianza que nos brindan al permitirnos presentar a su compañía nuestra propuesta comercial.

Nuestro portafolio de productos y servicios se basa en tecnología de punta, con la cual buscamos ofrecer soluciones integradas, que permitan la implantación de sistemas confiables y seguros, la mejor prestación de servicios profesionales, una excelente infraestructura y el más alto respaldo en tecnología.

Esperamos que la información que estamos presentando sea un buen punto de apoyo en la toma de la decisión, ponemos a su disposición la más avanzada tecnología y el mejor componente humano, el cual está atento a disipar todas sus inquietudes a la mayor brevedad posible

Cordial Saludo,

Martha Isabel Primero Vargas
Dirección Corporativa
PLAY TECHNOLOGIES S.A.S
mprimero@playtechla.com
Cel.: 3162973577



ALCANCE DE LA PROPUESTA

Esta propuesta tiene como objetivo apoyar a Industria de Licores del Valle con un portafolio de servicios profesionales especializados en ciberseguridad, orientados al fortalecimiento de la seguridad de la información, la protección de la infraestructura tecnológica, la mitigación de riesgos y el aseguramiento de la continuidad operativa institucional.

Playtech · ENIGMA · tucompra · Enjambre · ORCAIT · Chapinbet · TU VIAJE · Todo

ALCANCE DE LA PROPUESTA

1. Diagnóstico y evaluación de seguridad

realizará el levantamiento de información del entorno tecnológico, identificará riesgos y vulnerabilidades relevantes, y emitirá un diagnóstico del estado de seguridad de la información y de los controles existentes.

2. Implementación y fortalecimiento de controles de ciberseguridad

Se definirá e implementará medidas técnicas y administrativas priorizadas, orientadas a la mitigación de riesgos, reducción de superficie de exposición y mejora del control de accesos, trazabilidad y protección de activos

3. Documentación técnica formal

Se elaborará y entregará la documentación técnica derivada de la ejecución del servicio, incluyendo lineamientos, procedimientos, matrices y soportes técnicos asociados a las evaluaciones y controles definidos

4. Acompañamiento técnico y soporte en la ejecución

Se brindará acompañamiento durante la ejecución de actividades y la adopción de controles, incluyendo sesiones de socialización y transferencia de conocimiento con el personal designado por la entidad, cuando aplique.

PROPUESTA ECONOMICA

Propuesta Económica	Cantidad/Hora	Total
Servicios de ciberseguridad	10 meses	$81.000.000 COP

Inversión:

El costo del desarrollo tendrá un valor de ochenta y uno millones de pesos colombianos.

CONDICIONES COMERCIALES

1. Los valores expresados en esta propuesta no incluyen el impuesto a las ventas IVA (19%)

2. Modalidad de pago: Un primer 50% de anticipo al momento de firmar el contrato y el 50% restante al momento de la entrega de la solución digital.

3. Se establecen 4 fases de Sprint para desarrollar los requerimientos relacionados con la propuesta.

4. Las labores comenzarán una vez el cliente apruebe lo especificado en este documento y firmado el contrato entre las partes.

5. Los valores estimados estarán alineados con la cantidad de horas dedicadas por el equipo.

6. Plazo: El valor final del trabajo puede ser mayor o menor que la estimación inicial. En ambos casos, cualquier variación será debidamente justificada e informada al cliente para su posterior validación y autorización.

7. Los valores anteriormente mencionados no incluyen los costos de pólizas que pueda solicitar el cliente. Las pólizas solicitadas por el cliente serán costeadas por aparte una vez se consolide el contrato.

8. Vigencia de la propuesta Esta propuesta tiene una vigencia de quince (15) días a partir de la fecha de su entrega.

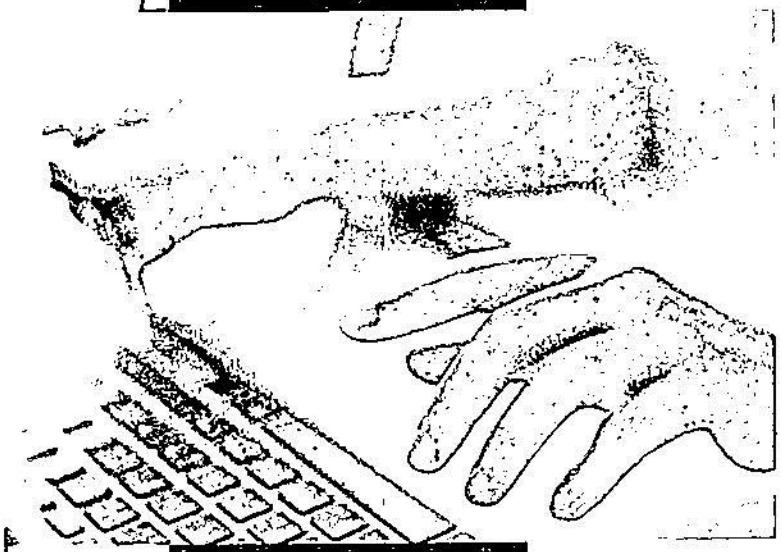

¡MUCHAS GRACIAS!

Playtech ENIGMA tucompra Enjambre ORCAIT Chapinbet TU VIAJE Todo

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 11:32:55 am

Recibo No. 10259120, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826XA65NL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS, RENUEVE EN WWW.CCC.ORG.CO. EL PLAZO PARA RENOVAR LA MATRÍCULA ES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	ORCA IT S.A.S.
Nit.:	901345047-5
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matricula No.:	1067777-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	23 de octubre de 2019
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	01 de abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 84 # 17 - 55
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	financiero@playtechla.com
Teléfono comercial 1:	4854805
Teléfono comercial 2:	3207203420
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	KR 84 # 17 - 55
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	financiero@playtechla.com
Teléfono para notificación 1:	4854805
Teléfono para notificación 2:	3207203420
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ORCA IT S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10259120, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826XA65NL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 18 de octubre de 2019 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2019 con el No. 18353 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada ORCA IT S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

El término de duración será indefinido.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social:

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS) ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$2,000,000
No. de acciones:	100
Valor nominal:	$20,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$2,000,000
No. de acciones:	100
Valor nominal:	$20,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$2,000,000

Recibo No. 10259120, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826XA65NL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones: 100
Valor nominal: $20,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplente(s), designado(s) para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal de la sociedad está facultado para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el representante legal tendrá las siguientes funciones:

1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
2. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.
3. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.
4. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general de accionistas.
5. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por otro órgano social.
6. Presentar un informe de su gestión a asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias y los estados financieros de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades.
7. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 18 de octubre de 2019, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2019 con el No. 18353 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

Recibo No. 10259120, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826XA65NL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL MARTHA ISABEL PRIMERO VARGAS C.C.67001941

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL- GRUPO EMPRESARIAL

Documento privado del 18 de octubre de 2019
Inscripción: 23 de octubre de 2019 nro. 18354 del libro IX

Consta la situación de control:

Controlante: MARTHA ISABEL PRIMERO VARGAS
C.c. 67001941
Domicilio: Cali
Nacionalidad: colombiana
Actividad: Ingeniera de sistemas

Subordinada: ORCA IT S.A.S.
Nit: NO REPORTA
Domicilio: Cali - valle
Nacionalidad: colombiana
Actividad: ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS) ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS
Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Presupuesto de control: propiedad del 100% de las acciones que componen el capital de la sociedad, de conformidad con el numeral 1 del artículo 261 del código de comercio.

Recibo No. 10259120, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826XA65NL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201
Actividad secundaria Código CIIU: 6202
Otras actividades Código CIIU: 6311

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,319,575,686

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:6201

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 10259120, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826XA65NL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ana M. Lengua B.

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

ORCA IT S.A.S.

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 901345047 - 5
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Cali
Número de Matrícula
1067777

Fecha de Matrícula
2019/10/23
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/04/01
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2025/04/01
Emprendimiento Social
N
Extinción de Dominio
N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Asesor Virtual

Disponible para hablar!

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

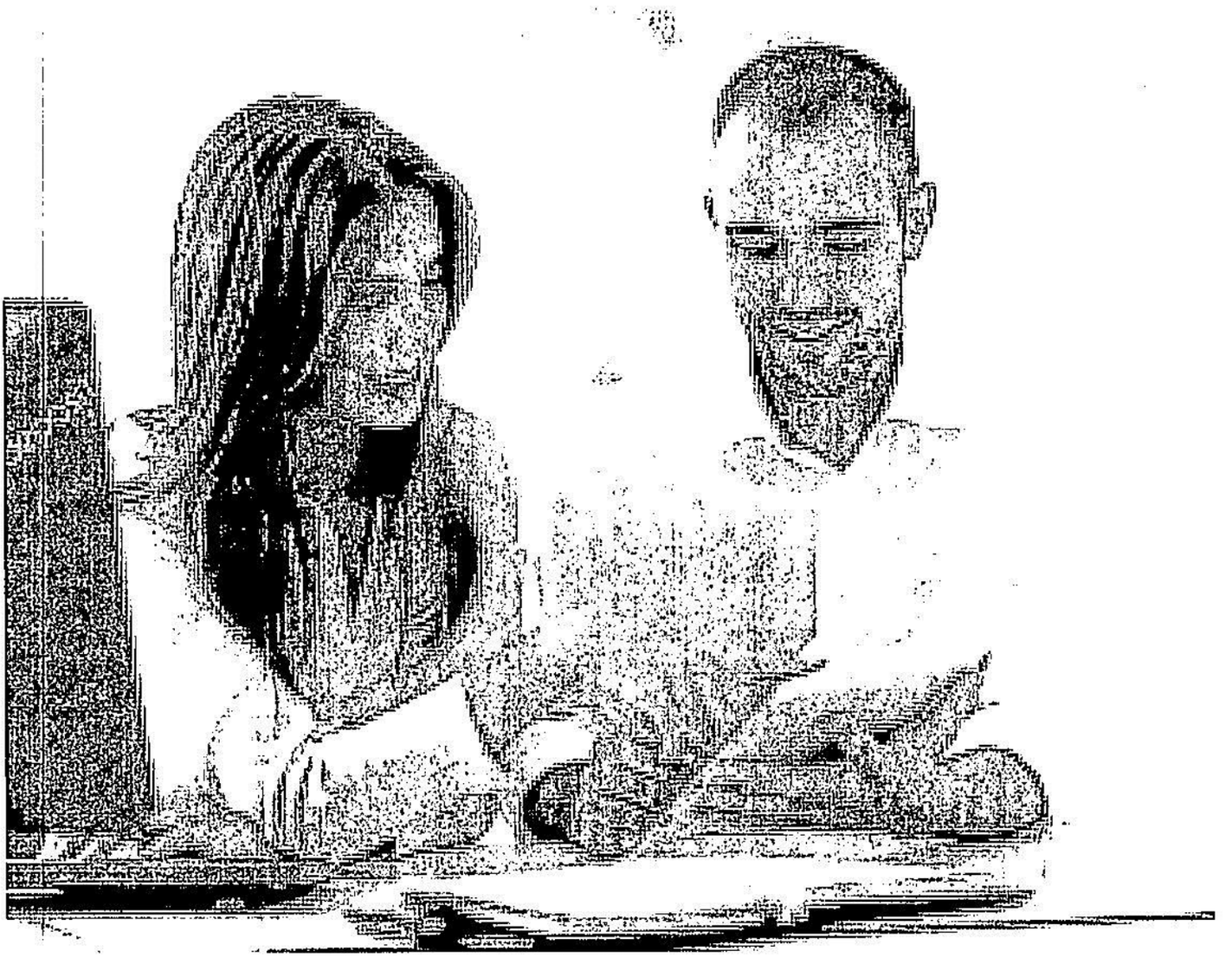

Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matricula mercantil

Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.[illegible] Rev (12112025)

Enlaces relacionados

Confecámaras

Datos abiertos

Reporte de Entidades del Estado

Registro de Garantías Mobiliarias

Registro Nacional de Turismo - RNT

Registro Único de Proponentes - RUP

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

Ventanilla Única Empresarial - VUE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141043406536

(415)7707212489984(8020) 000014104340653 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 5 0 4 7	5	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona Jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ORCA IT S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 83 C 17 52

42. Correo electrónico nrincon.playtechla@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 8 5 4 8 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 9 1 0 2 3	6 2 0 2	2 0 1 9 1 0 2 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
	57. Modo
	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 29 / 11 : 19: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PRIMERO VARGAS MARTHA ISABEL
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 29-05-2024 11:21:58AM

Soporte y ayuda en línea

- Línea de Respuesta Inmediata 3830330
- Chat
- Llamada virtual

Consulte

- Instructivos y Ayudas
- Solicite su Clave de Servicios en Línea CCB
- Ver Órdenes de Compra
- Consulta de Formularios
- Consulta del Estado de su Trámite

Medios de pago

Tarjeta Débito Cuenta de Ahorros o Corriente

Tarjetas de Crédito

Pago en Bancos

Solicite su clave para disfrutar estos servicios
Renovación Matrícula Mercantil | (clic aquí)

Transacciones seguras

La Cámara de Comercio de Bogotá le informa que todas las transacciones relacionadas con sus Servicios en Línea, han sido certificadas por Certicamara

Descripción actividades económicas (Código CIIU)

Búsqueda actividad económica

Consulte la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia.

Encuentre la descripción detallada de su actividad económica ingresando una palabra clave o su código CIIU. Una vez digitada la información, haga clic en el botón Buscar.

Por palabra clave | Por código CIIU

Búsqueda por palabra clave

Digite la palabra clave: 6201 [Buscar]

Sección >>

Seleccionar	Código CIIU	SHD	Descripción	Nota Explicativa
Seleccionar	3240		Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas	Ver Nota
Seleccionar	5820		Edición de programas de informática (software)	Ver Nota
Seleccionar	6209		Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	Ver Nota
Seleccionar	6920		Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria	Ver Nota
Seleccionar	7020		Actividades de consultoría de gestión	Ver Nota
Seleccionar	7410		Actividades especializadas de diseño	Ver Nota
Seleccionar	7112		Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	Ver Nota

[Finalizar consulta] [Nueva búsqueda]

Cámara de Comercio de Bogotá © Todos los derechos reservados | Términos y condiciones de uso de: Sitio, Chat y Reglas en redes sociales | Mapa del Sitio | Medios de pago
Recomendado visualizar en : IE8+ - Firefox - Safari - Chrome | Este sitio está certificado por Certicámara S.A. Autoridad de certificación digital abierta | Optimizada 1024 x 768

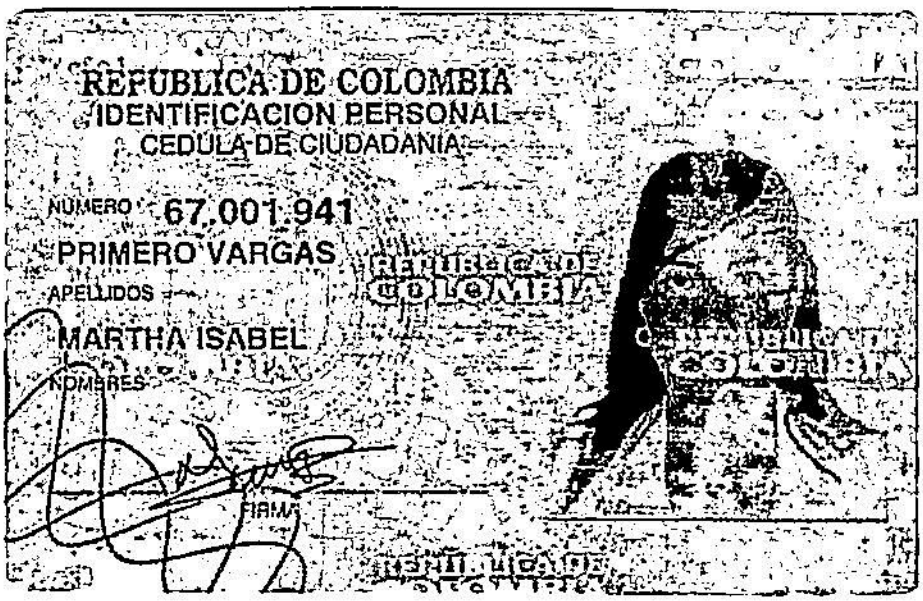



FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1977

TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	O+	F
ESTATURA	G.S RH	SEXO

05-FEB-1996 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3100100-00151614-F-0067001941 20090305 0010156816A 1 1060041271

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACION: Orca IT S.A.S.

SIGLA: Oca IT | NIT No. 901.345.041-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL [ ] DPTL [ ] DIST. [ ] MPL [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [08] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [16] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAIS: Colombia | DEPARTAMENTO: Valle del Cauca

MUNICIPIO: Cali | DIRECCION: CRA 83C #17-52 B/ INGENIO 3

TELEFONOS: 485 4805- 3216994239 | FAX | APARTADO AEREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Infraestructura en la nube (pública - privada)	2 Servicios de ciberseguridad
3 Administración de base de datos	4 Networking
5 Diseño arquitecturas tecnologicas	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACION ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Play Technologies S.A.S.		X	3207203420	31-12-2025	$ 766.700.000
Tu Compra S.A.S.		x	3122347487	31-12-2025	$ 711.200.000
Enigma Developers S.A.S.		x	3112881407	31-12-2025	$ 40.508.000
Industria de Licores del Valle Ltda	x		6836300	24-11-2025	$ 57.510.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Primero | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Vargas | NOMBRES: Martha Isabel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ sin limitaciones

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [X] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 29-01-2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
01	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
02	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
03	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
04	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
05	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
06	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
08	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de enero de 2026, a las 09:22:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	67001941
Código de Verificación	67001941260129092237

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de enero de 2026, a las 09:19:26, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013450475
Código de Verificación	9013450475260129091926

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290270553

PIB
09:36:03

Bogotá DC, 29 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ORCA IT S.A.S. identificado(a) con NIT número 9013450475:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290270237

PIB
09:33:45

Bogotá DC, 29 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA ISABEL PRIMERO VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 67001941:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:42:37 AM horas del 29/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **67001941**
Apellidos y Nombres: **PRIMERO VARGAS MARTHA ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano.
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 10:26:24 horas del 29/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **67001941**, Apellidos y Nombres **PRIMERO VARGAS MARTHA ISABEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE**, con NIT **890399012-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/01/2026 10:33:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **67001941** y Nombre: **MARTHA ISABEL PRIMERO VARGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133768482** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 67001941 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/01/2026 12:11 PM

Código Verificación: **ZQB8A7N4LU**

Válida hasta: **29/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS

Yo, **MARTHA ISABEL PRIMERO VARGAS**, identificada con el documento de identidad, cédula de ciudadanía **No. 67.001.941**, expedida el 05 de febrero de 1996, en Cali, Valle, obrando en nombre propio y representación legal de **ORCA IT S.A.S**, sociedad comercial colombiana, Identificada con **NIT 901345047-5** de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado al respecto en la Circular Externa No.029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), el Decreto 2555 de 2010, Ley 190 de 1995, Ley 1474 De 2011 "Estatuto Anticorrupción" y demás normas legales concordantes y actuales al efecto:

1. **Declaro:** que, los recursos que manejo de la compañía **ORCA IT S.A.S.**, y mis recursos propios provienen de las siguientes Fuentes: Desarrollo del objeto social de la compañía, la que se dedica a actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas; lo que deviene en contratos de prestación de servicios a diferentes clientes en el desarrollo de la actividad comercial, como persona natural detento la profesión de Ingeniera de Sistemas, profesión que desempeño en esta compañía como representante legal y gestora de negocios en tecnología e infraestructura

2. **Declaro:** que, como persona natural, Poseo ingresos adicionales, en mi calidad de directora Corporativa de la compañía **PLAY TECHNOLOGIES S.A.S., NIT N° 830504013-0,** en la ciudad de Cali, con la que me encuentro vinculada laboralmente;

3. **Declaro, y dejo constancia:** como Representante Legal de la Compañía, **ORCA IT S.A.S.**, que, el origen y fuente del capital y patrimonio que emplearemos en la ejecución del contrato en caso de ser adjudicado es de origen lícito y no contraviene el Código penal colombiano o norma relativa al efecto que lo modifique o adicione.;

4. **Declaro y me comprometo, a**: que, No admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

5. **Declaro, que, reconozco y Acepto**, que, cualquier violación al presente compromiso, dará lugar a la terminación del contrato, en caso de que me sea adjudicado.

En constancia de haber leído y acatado lo anterior firmo el presente documento, a los 29 días del mes de enero de 2026, en la ciudad de Cali, Colombia.

Nombre del proponente: **ORCA IT S.A.S**
Nit: **901345047-5**
Dirección: KR 83 C # 17 - 52
Ciudad: Cali, Valle.
Teléfono: 3207105658
Correo electrónico: financiero@playtechla.com



MARTHA ISABEL PRIMERO VARGAS
Representante legal ORCA IT. S.A.S
C.C: 67.001.941.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1130606635 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/01/2026 07:09 PM

Código Verificación: **WYKA3ZFL1Q**

Válida hasta: **29/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ORCA IT
SERVICES

Yo, **Diana Yajaira Becerra Gelves**, identificada con cédula de ciudadanía No 27.674.486, con Tarjeta Profesional No 167.275 – T, en mi calidad de Contador de la ORCA IT SAS. Con NIT 901.345.047-5.

CERTIFICO:

Que **ORCA IT SAS.** Con NIT 901.345.047-5 se encuentra a paz y salvo con el pago de obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social, el que incluye salud al mes de Enero de 2026, y pensión, riesgos profesionales y aportes a Caja de Compensación, concerniente a las autoliquidaciones al mes de Diciembre de 2025. Respecto a ICBF, Sena y Salud esta exonerado en general, y el pago de estos conceptos está condicionado a los limites legales sobre 10 salarios mínimos y el pago de aprendices, de acuerdo, con la ley 1607 de diciembre de 2012; donde, se estableció el impuesto Equidad o CREE y la autorretención a la Equidad o CREE; actualmente con la reforma tributaria 1819 de 2016 la respectiva Auto retención de Renta; este impuesto de autorretención de CREE ahora de Renta se ha presentado y pagado oportunamente tal cual lo establece la ley y decretos reglamentarios.

En la última planilla de compensar aportes en línea liquidada y pagada el 16 de Enero de 2026 indican 9 afiliados y un valor pagado por $8.875.000

La empresa ha cumplido con la liquidación y pago oportuno de la seguridad social durante el año precedente entre el periodo Enero de 2025 a Enero de 2026.

La presente certificación se expide, para dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2002 y segundo inciso del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de Enero de 2026 a solicitud de la administración de la sociedad para su entrega a terceros con el aval de la gerencia.

DIANA YAJAIRA BECERRA GELVES
T.P. 167.275
Contador Público

MARTHA ISABEL PRIMERO V.
Representante legal
Orca IT S.A.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 27674486

BECERRA GELVES
APELLIDOS

DIANA YAJAIRA
NOMBRES



Diana Yajaira Becerra G.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-SEP-1984
CUCUTILLA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

28-OCT-2002 CUCUTILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2502500-55122314-F-0027674486-20030530 0356203150A 01 117317196

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

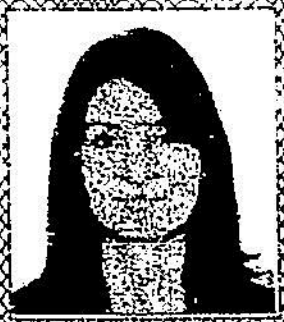

167275-T

DIANA YAJAIRA
BECERRA GELVES
C.C. 27674486
RESOLUCION INSCRIPCION 170 FECHA 07/06/2012
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 178780

FIRMA DEL TITULAR

94650

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

logoformas 3363 03/2012

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A 9 7 C 7 B 2 8 E 5 F 7 D E A 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA YAJAIRA BECERRA GELVES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 27674486 de CUCUTILLA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 167275-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Se ha producido 1 error

- No se encuentra pago registrado.

apex_public_user Logout

Ingresar Datos Consignación Registrar Datos Certificado Imprimir Certificado

Datos Bancarios

Tipo: CONTADOR

Número de Identificación: 27674486

Confirmar Número de Identificación: 27674486

Contador - Solicitud Asociada - 3 dias

Radicado	Fecha Solicitud	Tipo Doc	Nro Documento	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Imprimir
8498071	29/01/2026	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES	Imprimir

1 - 1

Contador - Solicitud Asociada

Radicado	Fecha Solicitud	Tipo Doc	Nro Documento	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
2067270	04/12/2014	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES
3507559	26/09/2021	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES
3605879	02/03/2022	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES
3637564	07/04/2022	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES
4115485	22/03/2024	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES
8058013	13/08/2024	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES
8192724	07/02/2025	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES
8235063	27/03/2025	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES
8357167	14/08/2025	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES
8392894	29/09/2025	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES
8393635	30/09/2025	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES
8409139	17/10/2025	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES
8388281	23/09/2025	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES
8457160	15/12/2025	CC	27674486	DIANA YAJAIRA	BECERRA	GELVES

1 - 14

Activar Modo de Lector de Pantalla

© COPYRIGHT 2016 Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Certificado
Bancario

Jueves ,29 de Enero del 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ORCA IT SAS identificado(a) con NIT 901345047, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	82900000159	2019/12/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Debida Diligencia LAFT

Generado por RIVERA VELEZ JAIME. Fecha y hora: 2026-01-29 20:06:29

ORCA IT S.A.S .

Tipo de relación:	Local	
Identificación:	9013450475	
Aparece en listas:	No se encuentra reportado en las listas	
Localización:	Cali COLOMBIA	
Relacion con el tercero:	Proveedor	
Canal:	Envio de Propuestas	
Actividad:	6201 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS).	
Riesgo del producto:	MEDIO ALTO	
Origen de los recursos:	Desarrollo Actividad	
	Nivel de riesgo: 34 % MEDIO.	

Terceros

Terceros Relacionados con contraparte	

OTRA INFORMACIÓN

Detalles reportados por las listas:	
Observaciones:	- PERFIL DE RIESGO MEDIO - SIN SEÑAL DE ALERTA
Adjunto:	

Listas en las que no aparece

No aparece en las siguientes listas	• LISTA DE SANCIONES DE SUIZA 10062025 • LISTA NO VERIFICADA EEUU 15102025 • SERVIDORES PUBLICOS SANCIONADOS DE MÉXICO CSV 15102025 • LOS MAS BUSCADOS ATF EEUU 15102025 • LOS MAS BUSCADOS ICE 15102025 • LOS MAS BUSCADOS POR LA JUSTICIA GUARDIA CIVIL ESPAÑOLA 15102025 • SANCIONES AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES AMV 15102025 • PROFESIONALES SANCIONADOS Y AMONESTACIONES CPNAA 15102025 • SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 15102025 , LISTA DE PERSONAS REPORTADAS LECAT 15102025 • PROVEEDORES SANCIONADOS CON INHABILITACIÓN POR EL TRIBUNAL DEL ESTADO PERÚ 15102025 • REPORTE DE SANCIONES POR SUPERVISADO SMV PERÚ 15102025 • SANCIONES A LAS EMPRESAS SUPERVISADAS PERÚ 15102025 • PROCESOS SANCIONATORIOS EJECUTORIADOS INVIMA 15102025 • LISTA COMSION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES DE MEXICO 05092025 • SANCIONES PECUNIARIAS DEL BANCO DE MÉXICO 15102025 • LISTA DE ENTIDADES EEUU 11112025 • LISTA DE PERSONAS DENEGADAS EEUU 11112025 • SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN FIRME DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA 11112025

- LOS MAS BUSCADOS DEL FBI 10112025
- LOS MAS BUSCADOS DE LAINTERPOL 10112025
- LOSMAS BUSCADOS DE LAPOLICIA11112025
- LISTASOLICITADOS EN EXTRADICIÓN COLOMBIA03122025
- LISTADE SOCIEDADES EN LIQUIDACIÓN OBLIGATORIASUPERINTENDENCIADE SOCIEDADES 03122025
- LISTADE SOCIEDADES CON ACUERDO DE RESTRUCTURACIÓN SUPERINTENDENCIADE SOCIEDADES 03122025
- MULTAS Y SANCIONES SECOP I 04122025
- RESOLUCIONES SANCIONATORIAS SAGRILAFT Y PTEE 04122025
- BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES DE LACONTRALORIA04122025
- PROVEEDORES FICTICIOS DE LADIAN 04122025
- LISTADE EMPRESAS Y PERSONAS SANCIONADAS POR EL GRUPO BID 04122025
- LISTA FUNCIONARIOS METI MINISTERIO DE ECONOMIA DEL JAPON 04122025
- LISTADE USUARIOS FINALES MILITARES MEU 04122025 ,LISTADO DE AUTORIDAD MONETARIADE LAS BERMUDAS BMA 04122025
- LISTADE PROFUGOS MINISTERIO DEL INTERIOR PERU 04122025 ,LISTADO DE UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERADEL PERU 04122025
- SANCIONES DE SUPERINTENDENCIADE MERCADOS DE VALORES PERU 04122025
- MULTAS, SANCIONES Y FALLOS SOCIEDADES DE INVERSIÓN MEXICO 04122025
- LISTADEL BANCO MUNDIAL DE EMPRESAS E INDIVIDUOS NO ELEGIBLES 09122025
- EMPRESAS MULTADAS POR VIOLACIONES DE LAFCPA09122025 ,LISTA ENGEL 09122025
- LISTADE SOCIEDADES EN REORGANIZACION Y CONCORDATO SUPERSOCIEDADES 09122025
- LISTADE LIQUIDACION OBLIGATORIA SUPERSOCIEDADES 17122025
- SOCIEDADES EN LIQUIDACION JUDICIAL SUPERSOCIEDADES 17122025
- LISTACONSOLIDADADE SANCIONES AUTONOMAS CANADIENSES 18122025
- LISTADE SANCIONES NACIONALES CONTRA EL TERRORISMO PAISES BAJOS 18122025
- LISTADO DE SUJETOS CATEGORIA2 LEY NO 30737 PERU 18122025 ,LISTADO DE SUJETOS CATEGORIA3 LEY NO 30737 PERU 18122025
- LISTADE PROVEEDORES SANCIONADOS INDECOPI PERU 18122025 ,LISTADE PERSONAS POLITICAMENTE EXPUESTAS URUGUAY 18122025
- SOCIEDADES Y PERSONAS NATURALES INEXISTENTES EN ECUADOR 18122025
- ENTIDADES EN LIQUIDACION VOLUNTARIA SUPERSOLIDARIA18122025
- ENTIDADES RESTRINGIDAS Y SUBENTIDADES ASOCIADAS CON CUBA18122025
- 311 MEDIDAS ESPECIALES FINCEN EEUU 18122025
- LISTADE PERSONAS Y EMPRESAS EXCLUIDAS POR FINRA18122025
- ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA FINANCIERA SUPERSOLIDARIA18122025
- LISTADE CONDENADOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO ARGENTINA(SPF) 18122025
- SANCIONES IMPUESTAS A ABOGADOS O FUNCIONARIOS JUDICIALES 18122025
- SANCIONES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES 18122025
- SANCIONES DE LASUPERINTENDENCIADE BANCOS DE PANAMA18122025
- SANCIONES DE LAUNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO DE CHILE 18122025
- ENTIDADES EN LIQUIDACION JUDICIAL,SIMPLIFICADA, ADJUDICACION Y REORGANIZACION SUPERSOCIEDADES 18122025
- LISTADE SANCIONES MERCADO DE VALORES DEL ECUADOR 18122025
- INFRACCIONES Y SANCIONES AMBIENTALES 18122025
- LISTALEYES DE SANCIONES AUSTRALIANAS 18122025
- LISTADE SANCIONES GRUPO BANCO AFRICANO DE DESARROLLO 18122025
- SANCIONES IMPUESTAS A VIGILADOS SUPERSALUD 18122025 ,PERSONAS Y ORGANIZACION CON ACTOS DE TERRORISMO CONTRACUBA18122025
- LISTADE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES TERRITORIALES 18122025
- PEPS REPUBLICADOMINICANA18122025
- LISTADE ORDENES DE ARRESTO Y ENTIDADES CRIMINALES (53 LISTAS) 19122025
- LISTANEGRADEL CASO LAVAJATO 19122025
- LISTADE PERSONAS Y ENTIDADES SUJETAS A SANCIONES REPUBLICADE POLONIA19122025
- LISTADE ENTIDADES CON SEDE EN LETONIA SUJETAS A SANCIONES DE LA UE OFAC 19122025
- LISTADE PERSONAS JURÍDICAS PROPIETARIAS DE BIENES INMUEBLES SUJETOS A CONGELACIÓN DEL GOBIERNO DE FRANCIA19122025
- LISTAS DE DESIGNACIONES DE TERRORISTAS DE LA OFICINA NAL PARA LA LUCHA CONTRA LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO DE ISRAEL 19122025
- LISTADE PERSONAS JURÍDICAS U OTRAS ORGANIZACIONES NO CONSTITUIDAS CONTROLADAS POR UNA ENTIDAD SANCIONADA LITUANIA19122025
- LISTADE PERSONAS SUJETAS A CONGELAMIENTO DE ACTIVOS DEL MINISTERIO DE FINANZAS DEL JAPÓN 19122025
- LISTADE SANCIONES AUTÓNOMAS DE LA REPÚBLICA CHECA 19122025
- PROHIBICIONES DE VIAJE PARA INDIVIDUOS RESPONSABLES DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN IRÁN 19122025
- REGISTRO DE SANCIONES CONTRA RUSIA 19122025
- ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA ASOCIATIVA SUPERSOLIDARIA 19122025
- LISTADE SANCIONES DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DEL SECTOR PÚBLICOS DE LA OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURADEL MIN DEL INTERIOR DE PERU 19122025
- LISTADO DE SUJETOS CATEGORIA1 LEY NO 30737 PERU 19122025
- LIST THE INVESTIGATIVE PROJECT ON TERRORISM IPT 19122025
- LOS MAS BUSCADOS EUROPOL 19122025
- LISTADE USUARIOS FINALES MILITARES MEU 19122025
- PERSONAS POLITICAMENTE EXPUESTAS PEPS 22012026
- LISTADE INHABILIDADES MULTAS Y DESTITUCIONES PROCURADURIA23012026
- LISTA VIGENTE DE TERRORISTAS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA23012026
- LISTAS DE VIGILANCIA REGULATORIA (30 LISTAS) 23012026
- LISTADE SANCIONES RELACIONADAS CON EL MAR (20 LISTAS) 23012026
- LISTADE DATOS BASICOS SOBRE PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE (58 LISTAS) 23012026
- LISTADE EMPRESAS Y PERSONAS INHABILITADAS (58 LISTAS) 23012026
- LISTADE ORDENES DE ARRESTO Y ENTIDADES CRIMINALES (53 LISTAS) 23012026
- LISTAS DE VALORES SANCIONADOS (25 LISTAS) 23012026

	• LISTA ONU 28012026 • LISTA OFAC SDN XML 28012026 • LISTA OFAC NON SDN XML 28012026 • LISTA BANCO DE INGLATERRA 28012026 • BOLETINES DE PRENSA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN 28012026 • BOLETINES DE PRENSA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN 28012026 • BOLETIN DE NOTICIAS DE SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 28012026 • LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR CONTRABANDO 28012026 • FUENTES PERIODISTICAS POR CORRUPCIÓN 28012026 • FUENTES PERIODISTICAS POR EXTORSION 28012026 • LISTA FUENTES PERIODISTICAS POR ILEGAL 28012026 • LISTA FUENTES PERIODISTICAS POR LAVADO DE ACTIVOS 28012026 • LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR MINERIA ILEGAL 28012026 • LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR NARCOTRAFICO 28012026 • LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR TERRORISMO 28012026 • LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR ESTUPEFACIENTES 28012026 • BOLETIN SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD 28012026 • BOLETIN SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES 28012026 • LISTA ONU 29012026 • LISTA OFAC SDN XML 29012026 • LISTA OFAC NON SDN XML 29012026 • LISTA BANCO DE INGLATERRA 29012026 • LISTA DE INHABILIDADES, MULTAS Y DESTITUCIONES DE LA PROCURADURIA 29012026 • LISTA DE LA UNION EUROPEA 29012026 • LISTA VIGENTE DE TERRORISTAS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 29012026

Peso relativo de los criterios en la calificación de riesgo	
Aparición en listas	45%
Jurisdicción (País/ Ciudad)	5%
Canal	5%
Actividad	20%
Riesgo del producto	5%
Origen de los recursos	20%
Total	**100%**

RESULTADOS DE LA BUSQUEDA DE PERSONAS
[9013450475 ORCA IT S.A.S]

No se encontraron coincidencias

Debida Diligencia LAFT

Generado por RIVERA VELEZ JAIME. Fecha y hora 2026-01-29 20 08:21

MARTHA ISABEL PRIMERO VARGAS .

Tipo de relación:	Local	
Identificación:	67001941	
Aparece en listas:	No se encuentra reportado en las listas	
Localización:	Tuluá COLOMBIA	
Relacion con el tercero:	Proveedor	
Canal:	Envio de Propuestas	
Actividad:	0010 ASALARIADOS	
Riesgo del producto:	MEDIO ALTO	
Origen de los recursos:	Empleado	
	Nivel de riesgo: 33 % MEDIO.	

Terceros

Terceros Relacionados con contraparte	

OTRA INFORMACIÓN

Detalles reportados por las listas:	
Observaciones:	- PERFIL DE RIESGO MEDIO - SIN SEÑAL DE ALERTA
Adjunto:	

Listas en las que no aparece

No aparece en las siguientes listas	• LISTA DE SANCIONES DE SUIZA 10062025 • LISTA NO VERIFICADA EEUU 15102025 • SERVIDORES PUBLICOS SANCIONADOS DE MÉXICO CSV 15102025 • LOS MAS BUSCADOS ATF EEUU 15102025 • LOS MAS BUSCADOS ICE 15102025 • LOS MAS BUSCADOS POR LA JUSTICIA GUARDIA CIVIL ESPAÑOLA 15102025 • SANCIONES AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES AMV 15102025 • PROFESIONALES SANCIONADOS Y AMONESTACIONES CPNAA 15102025 • SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 15102025 , LISTA DE PERSONAS REPORTADAS LEGAT 15102025 • PROVEEDORES SANCIONADOS CON INHABILITACIÓN POR EL TRIBUNAL DEL ESTADO PERÚ 15102025 • REPORTE DE SANCIONES POR SUPERVISADO SMV PERÚ 15102025 • SANCIONES A LAS EMPRESAS SUPERVISADAS PERÚ 15102025 • PROCESOS SANCIONATORIOS EJECUTORIADOS INVIMA 15102025 • LISTA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES DE MEXICO 05092025 • SANCIONES PECUNIARIAS DEL BANCO DE MÉXICO 15102025 • LISTA DE ENTIDADES EEUU 11112025 • LISTA DE PERSONAS DENEGADAS EEUU 11112025 • SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN FIRME DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA 11112025 • LOS MÁS BUSCADOS DE LA DEA 10112025

- LOS MAS BUSCADOS DE LA INTERPOL 10112025
- LOS MAS BUSCADOS DE LA POLICIA 11112025
- LISTA SOLICITADOS EN EXTRADICIÓN COLOMBIA 03122025
- LISTA DE SOCIEDADES EN LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES 03122025
- LISTA DE SOCIEDADES CON ACUERDO DE RESTRUCTURACIÓN SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES 03122025
- MULTAS Y SANCIONES SECOP I 04122025
- RESOLUCIONES SANCIONATORIAS SAGRILAFT Y PTEE 04122025
- BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORIA 04122025
- PROVEEDORES FICTICIOS DE LA DIAN 04122025
- LISTA DE EMPRESAS Y PERSONAS SANCIONADAS POR EL GRUPO BID 04122025
- LISTA FUNCIONARIOS METI MINISTERIO DE ECONOMIA DEL JAPON 04122025
- LISTA DE USUARIOS FINALES MILITARES MEU 04122025 ,LISTADO DE AUTORIDAD MONETARIA DE LAS BERMUDAS BMA 04122025
- LISTA DE PROFUGOS MINISTERIO DEL INTERIOR PERU 04122025 ,LISTADO DE UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DEL PERU 04122025
- SANCIONES DE SUPERINTENDENCIA DE MERCADOS DE VALORES PERU 04122025
- MULTAS, SANCIONES Y FALLOS SOCIEDADES DE INVERSIÓN MEXICO 04122025
- LISTA DEL BANCO MUNDIAL DE EMPRESAS E INDIVIDUOS NO ELEGIBLES 09122025
- EMPRESAS MULTADAS POR VIOLACIONES DE LA FCPA 09122025 ,LISTA ENGEL 09122025
- LISTA DE SOCIEDADES EN REORGANIZACION Y CONCORDATO SUPERSOCIEDADES 09122025
- LISTA DE LIQUIDACION OBLIGATORIA SUPERSOCIEDADES 17122025
- SOCIEDADES EN LIQUIDACION JUDICIAL SUPERSOCIEDADES 17122025
- LISTA CONSOLIDADA DE SANCIONES AUTONOMAS CANADIENSES 18122025
- LISTA DE SANCIONES NACIONALES CONTRA EL TERRORISMO PAISES BAJOS 18122025
- LISTADO DE SUJETOS CATEGORIA2 LEY NO 30737 PERU 18122025 ,LISTADO DE SUJETOS CATEGORIA3 LEY NO 30737 PERU 18122025
- LISTA DE PROVEEDORES SANCIONADOS INDECOPI PERU 18122025 ,LISTA DE PERSONAS POLITICAMENTE EXPUESTAS URUGUAY 18122025
- SOCIEDADES Y PERSONAS NATURALES INEXISTENTES EN ECUADOR 18122025
- ENTIDADES EN LIQUIDACION VOLUNTARIA SUPERSOLIDARIA 18122025
- ENTIDADES RESTRINGIDAS Y SUBENTIDADES ASOCIADAS CON CUBA 18122025
- 311 MEDIDAS ESPECIALES FINCEN EEUU 18122025
- LISTA DE PERSONAS Y EMPRESAS EXCLUIDAS POR FINRA 18122025
- ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA FINANCIERA SUPERSOLIDARIA 18122025
- LISTA DE CONDENADOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO ARGENTINA (SPF) 18122025
- SANCIONES IMPUESTAS A ABOGADOS O FUNCIONARIOS JUDICIALES 18122025
- SANCIONES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES 18122025
- SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMA 18122025
- SANCIONES DE LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO DE CHILE 18122025
- ENTIDADES EN LIQUIDACION JUDICIAL SIMPLIFICADA, ADJUDICACION Y REORGANIZACION SUPERSOCIEDADES 18122025
- LISTA DE SANCIONES MERCADO DE VALORES DEL ECUADOR 18122025
- INFRACCIONES Y SANCIONES AMBIENTALES 18122025
- LISTA LEYES DE SANCIONES AUSTRALIANAS 18122025
- LISTA DE SANCIONES GRUPO BANCO AFRICANO DE DESARROLLO 18122025
- SANCIONES IMPUESTAS A VIGILADOS SUPERSALUD 18122025 ,PERSONAS Y ORGANIZACION CON ACTOS DE TERRORISMO CONTRA CUBA 18122025
- LISTA DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES TERRITORIALES 18122025
- PEPS REPUBLICA DOMINICANA 18122025
- LISTA DE ORDENES DE ARRESTO Y ENTIDADES CRIMINALES (53 LISTAS) 19122025
- LISTA NEGRA DEL CASO LAVA JATO 19122025
- LISTA DE PERSONAS Y ENTIDADES SUJETAS A SANCIONES REPUBLICA DE POLONIA 19122025
- LISTA DE ENTIDADES CON SEDE EN LETONIA SUJETAS A SANCIONES DE LA UE OFAC 19122025
- LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS PROPIETARIAS DE BIENES INMUEBLES SUJETOS A CONGELACIÓN DEL GOBIERNO DE FRANCIA 19122025
- LISTAS DE DESIGNACIONES DE TERRORISTAS DE LA OFICINA NAL PARA LA LUCHA CONTRA LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO DE ISRAEL 19122025
- LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS U OTRAS ORGANIZACIONES NO CONSTITUIDAS CONTROLADAS POR UNA ENTIDAD SANCIONADA LITUANIA 19122025
- LISTA DE PERSONAS SUJETAS A CONGELAMIENTO DE ACTIVOS DEL MINISTERIO DE FINANZAS DEL JAPÓN 19122025
- LISTA DE SANCIONES AUTÓNOMAS DE LA REPÚBLICA CHECA 19122025
- PROHIBICIONES DE VIAJE PARA INDIVIDUOS RESPONSABLES DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN IRÁN 19122025
- REGISTRO DE SANCIONES CONTRA RUSIA 19122025
- ENTIDADES INTERVENIDAS DELEGATURA ASOCIATIVA SUPERSOLIDARIA 19122025
- LISTA DE SANCIONES DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DEL SECTOR PÚBLICOS DE LA OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL MIN DEL INTERIOR DE PERU 19122025
- LISTADO DE SUJETOS CATEGORIA1 LEY NO 30737 PERU 19122025
- LIST THE INVESTIGATIVE PROJECT ON TERRORISM IPT 19122025
- LOS MAS BUSCADOS EUROPOL 19122025
- LISTA DE USUARIOS FINALES MILITARES MEU 19122025
- PERSONAS POLITICAMENTE EXPUESTAS PEPS 22012026
- LISTA DE INHABILIDADES MULTAS Y DESTITUCIONES PROCURADURIA 23012026
- LISTA VIGENTE DE TERRORISTAS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 23012026
- LISTAS DE VIGILANCIA REGULATORIA (30 LISTAS) 23012026
- LISTA DE SANCIONES RELACIONADAS CON EL MAR (20 LISTAS) 23012026
- LISTA DE DATOS BASICOS SOBRE PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE (60 LISTAS) 23012026
- LISTA DE EMPRESAS Y PERSONAS INHABILITADAS (58 LISTAS) 23012026
- LISTA DE ORDENES DE ARRESTO Y ENTIDADES CRIMINALES (53 LISTAS) 23012026
- LISTAS DE VALORES SANCIONADOS (25 LISTAS) 23012026
- LISTA ONU 28012026

	• LISTA OFAC SDN XML 28012026 • LISTA OFAC NON SDN XML 28012026 • LISTA BANCO DE INGLATERRA 28012026 • BOLETINES DE PRENSA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN 28012026 • BOLETINES DE PRENSA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN 28012026 • BOLETIN DE NOTICIAS DE SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 28012026 • LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR CONTRABANDO 28012026 • FUENTES PERIODISTICAS POR CORRUPCIÓN 28012026 • FUENTES PERIODISTICAS POR EXTORSION 28012026 • LISTA FUENTES PERIODISTICAS POR ILEGAL 28012026 • LISTA FUENTES PERIODISTICAS POR LAVADO DE ACTIVOS 28012026 • LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR MINERIA ILEGAL 28012026 • LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR NARCOTRAFICO 28012026 • LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR TERRORISMO 28012026 • LISTA DE FUENTES PERIODISTICAS POR ESTUPEFACIENTES 28012026 • BOLETIN SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD 28012026 • BOLETIN SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES 28012026 • LISTA ONU 29012026 • LISTA OFAC SDN XML 29012026 • LISTA OFAC NON SDN XML 29012026 • LISTA BANCO DE INGLATERRA 29012026 • LISTA DE INHABILIDADES, MULTAS Y DESTITUCIONES DE LA PROCURADURIA 29012026 • LISTA DE LA UNION EUROPEA 29012026 • LISTA VIGENTE DE TERRORISTAS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 29012026

Peso relativo de los criterios en la calificación de riesgo	
Aparición en listas	45%
Jurisdicción (País/ Ciudad)	5%
Canal	5%
Actividad	20%
Riesgo del producto	5%
Origen de los recursos	20%
Total	**100%**

RESULTADOS DE LA BUSQUEDA DE PERSONAS
[67001941 MARTHA ISABEL PRIMERO VARGAS]

No se encontraron coincidencias

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

890.399.012-0

N° SC 639-1

Palmira, 29 de enero de 2026

EVALUACIÓN JURIDICA

OBJETO: **Prestación de servicios de ciberseguridad a toda la información de la Industria de Licores del Valle.**

OFERENTE: **ORCA IT SAS.**
NIT o C.C.: **901.345.047-5**

A continuación, el cuadro de verificación de requisitos:

DOCUMENTOS	ORCA IT SAS.
Certificado de Existencia y Representación Legal	19/01/2025
Copia de la Cédula de Ciudadanía del Rep. legal	Martha Isabel Primero Vargas C.C. No.67.001.941
Formato Único de Hoja de Vida	Cumple
Registro Único Tributario	901.345.047-5
Certificación de paz y salvo en el pago de los aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple
Declaración de no estar incurso en Inhabilidades e Incompatibilidades	Cumple
Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría	Cumple
Certificado de antecedentes Judiciales de la Policía Nacional	Cumple
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales	Cumple
Certificación de Medidas Correctivas	Cumple
Certificación Redam	Cumple
Certificación bancaria	Cumple
Debida diligencia	Cumple

Revisados los documentos jurídicos se observa que cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en los estudios previos e invitación a presentar oferta. Se deja constancia que esta Secretaria verificó la capacidad jurídica y los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, inhabilidades y medidas correctivas.

Atentamente,

CARLOS ALEXIS LOPEZ RODRIGUEZ
Secretario General y Jurídico

Proyecto: Harbey Calvache Rengifo- Profesional Universitario